SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **BROIGAR S.A.**.

La compañía **BROIGAR S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo** del **Cantón GUAYAQUIL**, el **01/04/2011** , fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.11. 0002247

- 8 ABR 2011

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL:Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, INTERMEDIACIÓN, PERMUTA Y/O CONSIGNACIÓN POR CUENTA PROPIA DE PRODUCTOS NATURALES, CURATIVAS Y AROMÁTICAS,...

Guayaquil,

- 8 ABR 2011

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJC.G.11. 0010902

Guayaquil, - 5 MAY 2011

Señores
BANCO BOLIVARIANO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que la compañía **BROIGAR S.A.**, ha concluido los trámites legales previos a su funcionamiento.

En tal virtud, puede el Banco de su gerencia, entregar los valores depositados en la "Cuenta de Integración de Capital" de esa compañía, a los administradores de la misma.

Atentamente,

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL